



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Española para el Fomento de la Raza Bulldog Francés

Valladolid 26 de febrero de 2017

Socios presentes:

Javier Vicen

Marta Saldaña

José Labrada

Estela Miguel

Eugenio Talavan

Cristian Orozco

Juan Miguel Soba

Darío González

Jhoana Fernandez

Kevin Rodrigues

Inés García

Alberto Perez

Cristina Vizcaino

Alfonso Ferrer

Sergi Horno

Alfredo Loman

Jordi Paya

María Gomez

Votos delegados:

Oscar García

Carmen Martín

Primitivo Fernández

Comienza la asamblea a las 15.00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

- Resumen del año 2016
- Ratificación nuevos miembros de la Junta Directiva
- Aprobación de cuentas 2016 y presupuestos 2017
- Monográficas 2017 y 2018
- Programa salud
- Información de la denuncia por ataque informático
- Varios:
 1. Información junta directiva saliente
 2. Solicitud de baja de socios
 3. Junta directiva y asistencia a eventos
 4. Magazine 2017
 5. Peticiones Rsce
 6. Nuevo patrocinador
 7. Ruegos y preguntas.

RESUMEN DEL AÑO 2016:

Aumento del capital económico interno, aumento de eventos en nuestro calendario, aumento de solicitudes de alta de socios, aumento de participación en eventos de AEFRBF, aumenta y mejora la relación con las sociedades caninas, variedad de jueces en nuestros eventos, aumento de calidad y cantidad de premios en todos los eventos, colaboración con clubs de raza, atención directa al asociado.

RATIFICACION DE NUEVOS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

EL pasado mes de noviembre D. Juan Carlos Romero Ramos y D. Eugenio Talavan García, solicitan la baja voluntaria de sus cargos en esta junta directiva, los nuevos cargos que se solicita ratificación en esta asamblea son para Estela Miguel Portalez en calidad de Tesorero y Ellen Koberer en calidad de vocal.

Se aprueba su ratificación por unanimidad y toman posesión de su cargo.

Votos delegados:

Oscar García

Carmen Martín

Primitivo Fernández

Comienza la asamblea a las 15.00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

- Resumen del año 2016
- Ratificación nuevos miembros de la Junta Directiva
- Aprobación de cuentas 2016 y presupuestos 2017
- Monográficas 2017 y 2018
- Programa salud
- Información de la denuncia por ataque informático
- Varios:
 1. Información junta directiva saliente
 2. Solicitud de baja de socios
 3. Junta directiva y asistencia a eventos
 4. Magazine 2017
 5. Peticiones Rsce
 6. Nuevo patrocinador
 7. Ruegos y preguntas.

RESUMEN DEL AÑO 2016:

Aumento del capital económico interno, aumento de eventos en nuestro calendario, aumento de solicitudes de alta de socios, aumento de participación en eventos de AEFRBF, aumenta y mejora la relación con las sociedades caninas, variedad de jueces en nuestros eventos, aumento de calidad y cantidad de premios en todos los eventos, colaboración con clubs de raza, atención directa al asociado.

RATIFICACION DE NUEVOS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

EL pasado mes de noviembre D. Juan Carlos Romero Ramos y D. Eugenio Talavan García, solicitan la baja voluntaria de sus cargos en esta junta directiva, los nuevos cargos que se solicita ratificación en esta asamblea son para Estela Miguel Portalez en calidad de Tesorero y Ellen Koberer en calidad de vocal.

Se aprueba su ratificación por unanimidad y toman posesión de su cargo.

APROBACION DE CUENTAS 2016 Y PRESUPUESTOS 2017

Se presenta a todos los socios el libro con la documentación y apuntes contables de todos los movimientos de 2016, que estarán disponibles para cualquier consulta, se informa y se documenta que la auditoría interna del ejercicio pasado de 2015, realizada por esta junta directiva no coincide con los movimientos bancarios, faltando 162.13 €, que los ingresos de 104,60 € y 100 €, ingresados por la anterior tesorera desconocemos su concepto, y tras varias notificaciones pidiendo el concepto de dicho ingreso, no hemos recibido respuesta, también se refleja un gasto de 278,85 € en concepto BRASERIA LA LLAR, este gasto se realiza después de aprobadas las cuentas, y no está presupuestado ni reflejado como gasto, se comunica a D. Fernando Clemente el motivo de este gasto, según nos dice este gasto corresponde a la cena de socios celebrada después de la asamblea, se pregunta a los socios presentes si alguno recibió alguna notificación de esta cena, los socios presentes contestan que no recibieron esa notificación, D.Javier Vicen y D.Sergi Horno, comentan que ellos asistieron a esa asamblea y no se les comunico ninguna cena después, sin embargo nos consta que ha esta cena acudió la junta directiva anterior y algún socio. se pide a la anterior tesorera que nos remita factura de esta cena, con el fin de justificar y comprobar este gasto, no recibimos respuesta por su parte.

Los presupuestos de 2017 serán los previstos para el desarrollo de trabajo de nuestra asociación tales como:

GASTOS:

- Gasto de jueces
- Gasto de logística en eventos
- Gasto de trofeos y premios
- Gastos de web
- Gastos por bienes de la asociación
- Gastos por publicidad
- Gastos por material administrativo
- Gastos de comisiones de banco
- Gasto por envíos de paquetería y correos
- Gastos por gestoría

INGRESOS:

- Por cuota de socio
- Por inscripciones en eventos
- Por sponsor publicitario
- Por subvención Rsce

SE APRUEBAN LAS CUENTAS Y PRESUPUESTOS POR MAYORIA

MONOGRAFICAS 2018 Y 2019

Durante el año 2016 se han comunicado a los socios vía email, su colaboración y su derecho como asociado, a comunicarnos un listado de 5 jueces, cualquier socio que no lo haya hecho ya, ha tenido tiempo de hacerlo, los jueces especialistas y los de más importancia en nuestra raza suelen ser jueces que juzgan muchos eventos, en muchos países, de ahí que nos hubiese gustado que todos los socios hubiesen aportado su lista, dado que estos jueces que encabezan esta lista hay que avisarles con mucho tiempo de antelación si no, es posible que no estén disponibles, con la actual lista aportada por los socios y a día de hoy, y con las Sociedades Caninas que desean colaborar con nuestra Monográfica debemos desarrollar el planing de lugar y jueces de nuestras próximas 2 Monográficas, las ciudades que han solicitado nuestra Monográfica son:

- SEVILLAmarzo
- ZARAGOZA.....febrero
- MALAGA.....noviembre
- MURCIA.....noviembre
- VALLADOLID.....febrero
- TALAVERA.....abril

Las condiciones que se estipulan por AEFRBF, son el coste de los tres jueces, siempre que puedan ser utilizados por la sociedad canina organizadora que asumiría estos gastos.

Stand Asociación y flexibilidad en la logística del evento.

Otros lugares asumiendo el coste AEFRBF, en lugar céntrico sería Madrid o Talavera

Se votan las ciudades propuestas, cada socio puede dar los votos a todas las ciudades que se proponen.

MONOGRAFICA 2018

- | | | |
|-------------------|----------------|----------|
| SEVILLA | marzo..... | 0 votos |
| • MALAGA..... | noviembre..... | 2 votos |
| • MURCIA..... | noviembre..... | 0 votos |
| • VALLADOLID..... | febrero..... | 10 votos |
| • TALAVERA..... | abril..... | 9 votos |

SE RATIFICA POR MAYORIA DE VOTOS LA MONOGRAFICA DE 2018 EN LA CIUDAD DE VALLADOLID.

MONOGRAFICA 2019

- SEVILLAmarzo.....0 votos
- MALAGA.....noviembre.....2 votos
- MURCIA.....noviembre.....1 votos
- VALLADOLID.....febrero.....10 votos
- TALAVERA.....abril.....7 votos
- ZARAGOZA.....febrero.....9 votos

Nota: durante las votaciones Valladolid y Zaragoza empatan a votos, sin embargo se comprueba que uno de los socios presentes no está al corriente de pago, y su voto destinado a Zaragoza pasa a ser nulo.

SE RATIFICA POR MAYORIA DE VOTOS LA MONOGRAFICA DE 2019 EN LA CIUDAD DE VALLADOLID.

JUECES MONOGRAFICA

A continuación se cita el listado de jueces más votados, extraídos de los 5 jueces votados por cada socio y recibidos por email 4 de estos jueces serán los invitados en nuestras próximas monográficas de 2018 y 2019.

Bas Bosch
Victor A. Van Raamsdonk
Rui Oliveira
Pedro Bispo
Dimitri Van Raamsdonk
Andrew Brace
Tino Pehar
Paul Stanton
Guenther Ehrenreich
Chantal van Raamsdok
Steven seymour
Tamas Jakkel
Jean françois Vanaken
Monique Van Brempt
Christopher Habig
Ilona OmstenK Shenck
John Williams
Ferenc Gröschl

Krisztina Koevesdi
Laurent Pichard
Arne Foss
Marco Marabotto
Chris Zeniou
Jorgen Hindse Madsen
Nikola Smolic
Jean-Louis Grunheid
Vincent Cabon
Jean-Jacques Dupas
Tinna Taulos
Roger Barenne
Stefan Sinko
Cristian Stefanescu
Mme Larive
James Dalton
Moa perssons
Ultich schaffer
Margaret wildman
Petrus rosemborg
Larysa Pochekuyeva.
Dick Baars
Nicola Imbimbo
DIRK SPRUYT

Los jueces que ya han juzgado punto obligatorio de Rsce o Monográfica no podrán juzgar hasta pasado 2 años, todos los demás jueces podrán juzgar eventos de la Asociación un año después de haber juzgado alguno.
Se invitaran por orden de mayor votación.

JUECES ESPAÑOLES MONOGRAFICA

ALLAN, David

ARGENTE DEL CASTILLO LECHUGA, Adrián

ASENSI DE LANGLOIS, Laura

ASENSI PEINADO, Pascual

BASKARAN SOTO, Martín Antón

BERNAL HERRERA, Joaquín

BLANCO SANCHEZ, Francisco Javier

CAÑADILLAS MATHIAS, Manuel José

CASTELLS LLADOSA, Alfonso
DOVAL SANCHEZ, José Miguel
ESPIGARES MARTIN, Rafael
FERNANDEZ-RENAU GONZALEZ-ANLEO, Carlos
FERRANDIZ CODINA, Francesc
FERREIRO IGLESIAS, Emilio
GALLARDO, Philippe
GALOFRE MORAGAS, Alejandra
GARACH DOMECH, Angel
GOÑI SANCHEZ, Mariano
GONZALBO LORENZO, Maite
GONZALEZ MORENO, Manuela Irene
GUINEA MARTINEZ, Carlos de
LLUCH BLANCO, Miguel
MAGARIÑO PÉREZ, Rosario
MALO ALCRUDO, Rafael
MARTIN GONZALEZ, Luis Ventura
MARTINEZ NOGUERA, Adolfo
MESTO MARTIN, Ana
MORENO MATEOS, Encarna
NAVARRO GUIADO, Carmen
NAVEDA CARRERO, Juan
PEÑAS FERNÁNDEZ, Isabel
PEREZ ARENAS, Rosa María
QUILIS BONET, Fernando
RODRÍGUEZ TOLA, Ulises

ROJO FAJARDO, Antonio
RUIZ RODRIGUEZ, Francisco
SALAS MELERO, Carlos
SANCHEZ GUIJARRO, Antonio
SOTOCÁ SANTOS, Angel
STAEDTLER, Alejandra
VADILLO GONZÁLEZ, Enrique
VIDAL MONTERO, José Juan
GARCIA NAVARRO, Carmen salud
GOMEZ MARFIL, Rebeca
SANCHEZ DARIAS, Elena
TORRAS SALDAÑA, María
TORRIJOS SANTOS, Francisco Javier

Como en la anterior Monográfica el juez español destinado a juzgar las clases de muy cachorros y cachorros, saldrá de esta lista.

RANKING 2016 Y NORMATIVA 2017

Esta junta directiva, propuso un sistema de ranking para el año 2016, cuya finalidad fue la siguiente:

- Reglamento de participación con suficiente antelación
- Participación de socios y no socios voluntaria
- Computo de resultados al día y comunicación de estos por las vías AEFRBF.
- Participación de clases adultas, jóvenes, cachorros, muy cachorros, veteranos
- Posibilidad de renuncia a participación en ranking
- Aumento de premios y trofeos y la calidad de estos
- Entrega de premios en monográfica nacional

RANKING 2017

- Modificaciones y mejoras del anterior ranking
- Se adjunta un nuevo apartado a mejor criador
- Se mantienen los premios y reconocimientos

El socio Cristian Orozco, propone que se vuelva al ranking anterior donde solo puntuaban mejor ejemplar y sexo opuesto, se explica que con el nuevo sistema, se ha aumentado la participación y premiado diferentes clases, y que ha sido bien visto por todos, se saca a votación la propuesta, quedando aprobado continuar con el actual sistema de ranking.

PROGRAMA SALUD

Desde el comienzo de esta Asociación, se han planteado en alguna ocasión desarrollar un programa de salud efectivo, con el fin de mejorar la cría de nuestra raza, y por tanto ser responsables de la salud de nuestros ejemplares, hasta el día de hoy, ninguno de estos proyectos a dado ningún resultado por distintas causas.

Desde esta Asociación somos conscientes que es un tema delicado, el cual debemos de tratar y desarrollar con unas mínimas garantías y la máxima eficacia posible.

Esta Asociación está en contacto con miembros de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, colegiados especialistas en temas delicados que se dan en nuestra raza, y en contacto con clubs de raza y colaboradores tanto nacional como internacionalmente, para llegar a un punto donde podamos desarrollar el comienzo de un buen programa de salud.

Entre tanto AEFRBF gestionara seminarios relacionados con estos problemas, que puedan ayudarnos a tener una información más detallada sobre los problemas más habituales a tener en cuenta.

D. Javier Vicen , explica que a mitad de año comenzaran las conversaciones con profesores de genética de la Facultad Veterinaria de Zaragoza, también nos hemos reunido con la junta directiva del club de Bulldog Ingles, para poder compartir seminarios de salud y nuestro sponsor Arion, también nos comunicara los seminarios disponibles, durante la exposición de Valladolid nos hemos reunido con miembros de la junta directiva del club de Bulldog Francés de Francia, que están dispuestos a colaborar con nosotros y enviarnos documentación para poder trabajar, desde el Reino Unido, también empiezan a mandarnos artículos de interés, nuestro enlace con Francia y Reino unido será el socio Alfonso Ferrer que se ha mostrado dispuesto a colaborar en todo momento desinteresadamente, al cual agradecemos su predisposición.

Para este año está previsto un seminario de Oftalmología, este debía haberse celebrado en Madrid dentro del marco de la exposición del sábado, al pasar el Bulldog Francés a ser juzgado este día, nos vemos obligados a cambiar de fecha y lugar que comunicaremos en cuanto nos sea posible.

ATAQUE INFORMATICO

Desde el comienzo de trabajo de esta nueva Junta Directiva, continuamente se están recibiendo emails trampa dirigidos a miembros de esta, correos spam etc..... Ante la duda de que alguien estuviese utilizando los correos pertenecientes a esta Asociación y con la clara sospecha de que esto fuese así, se puso una denuncia en la policía entregando la documentación recogida en nuestras cuentas de tres correos que claramente a la vez de insultar y amenazar a miembros de esta junta directiva, podrían estar detrás de un delito, teniendo la certeza de que se trata de dos miembros de esta Asociación.

Mientras duran las investigaciones que tardaran bastante dado el trabajo que la policía tiene con otros asuntos, se comunico a la policía la posibilidad de comunicar a los socios pasados unos meses para no entorpecer la investigación, e intentar no llegar a la vía penal y que los presuntos autores de estos emails se vieran inmersos en una situación incómoda para todos.

Pocos días después de este comunicado, se nos envía un informe de 2 emails con la localización del terminal y modelo así como el lugar desde donde se ha utilizado la cuenta de presidente@aefrbf.es para una gestión informática. (Los emails originales son puestos a disposición de los socios presentes que comprueban la veracidad de estos y el nombre de la persona y email que lo ha utilizado)

A día de hoy la investigación sigue abierta y se rastrea todo lo que no tiene que ver con esta Asociación y se envía a la policía por petición de ellos cualquier situación diferente a la habitual, siendo conscientes de que estas personas ya han cambiado de proveedor de servicios y cambiado su IP, para posiblemente continuar con sus ataques informáticos o evitar ser descubiertos.

El socio D. Fernando Clemente , nos remite en un email su preocupación porque ha encontrado en nuestra página web, [www. frenchie.es](http://www.frenchie.es) enlaces a contenidos pornográficos, y nos pregunta que ocurre, nuestra contestación es que esa página no pertenece a esta Asociación y que sentimos no poder ayudarle, recibimos otro comunicado de Dña. Vicenta Bonachea donde cita lo siguiente:

Buenos días, desde cuándo? Como bien sabe el artículo 17 de nuestros estatutos deja bien claro que la disposición de bienes de la Asociación se ha de decidir en Asamblea General Extraordinaria. No he recibido la convocatoria ni el acta de dicha asamblea. Desde que fecha no es la página propiedad de la Asociación?

Tras comprobar que efectivamente existen tales contenidos pornográficos, esta asociación se pone en contacto con el departamento de policía de delitos tecnológicos, para comunicar este hecho y se adjuntan todos los documentos que prueban que la actual junta directiva nada tiene que ver con este tema, y en menos de 24 horas se localiza a la persona propietaria de este dominio, a la vez que se comprueba que esta página fue creada en 2012 y la responsabilidad de cerrarla o no recaía en la anterior junta directiva, todos los documentos que prueban lo descrito, se enseñan a los socios presentes en esta asamblea, comprobando la veracidad de estos.

JUNTA DIRECTIVA SALIENTE

Desde hace unos años , algunos miembros de esta asociación, venimos denunciando irregularidades en algunas de las acciones de la anterior junta directiva, el pasado año y tras comprobar que dicha junta directiva no estaba legalmente registrada en el ministerio del interior y registro de asociaciones, se solicita con un escrito de 30 socios se convoque una asamblea extraordinaria para poder poner en conocimiento de los asociados dicha irregularidad y proceder a subsanarla, la contestación de Fernando, es que no tenemos quórum, a lo que se le pide el listado de socios para comprobar si esta en lo cierto, esta petición se deniega, tras volver a pedir varias veces estas dos peticiones, Fernando opta por sancionar a todos los que la han solicitado, vulnerando el derecho de los asociados y saltándose todos los estatutos ,al negarnos siempre acceder a los apuntes contables .

Cuando esta nueva junta directiva accede a la documentación de esta asociación, se da cuenta de que no está protegida contra terceros, dado que no se ha hecho ni un solo cambio en el registro y tampoco el domicilio social que pertenece a una casa privada, con las molestias que esto puede ocasionar, y que tampoco cumple con los requisitos de RSCE, para la continuidad de club colaborador, poniendo en peligro la concesión del CAC y posterior disolución de esta.

Comprobado esto último se procede a comprobar que Vicenta ha estado de tesorera sin estar registrada durante 5 años, que la entidad bancaria nunca recibió del registro oficial de ella en el ministerio del interior y que en la delegación de hacienda consta, y todo esto solo con el acta de asamblea.

Se procede a acceder a las cuentas que esta junta directiva ha manejado durante los años anteriores, al no estar claros los gastos de dicha junta, se le pide entregue el libro de cuentas y apuntes contables, para comprobar que no ha existido ninguna manipulación, de las cuentas de esta entidad, negándose en todo momento a ello,

La actual junta directiva procede a realizar una auditoría contable interna en base a los ingresos y gastos reflejados en la entidad bancaria, encontrando que no coinciden con las cuentas entregadas en las anteriores asambleas y existen gastos no relacionados con el ejercicio de esta asociación, e ingresos en cuentas particulares de presidente y tesorera los cuales no se pueden desglosar al no tener los apuntes contables, la aproximación del importe esta alrededor de los 12000 €.

Se le envían comunicados para que justifique gastos que no creemos correctos y cargados a esta asociación, negándose en todo momento a entregarnos ningún tipo de documentación.

SOLICITUD DE BAJA DE SOCIOS

Durante estos últimos meses han causado baja de esta Asociación:

- Carmelo Cuenca
- Marta Fernandez Sanchez
- Fco Cabrera
- Elisa Perez Dominguez
- Julio Marsal
- Adelaida Navarro Pellicer
- Laura Asensi de Langlois
- Alejandro Grau Garres
- Unai Muñiz
- Saioa Huarte

- Fernando Clemente Delgado
- Vicenta Bonachea Frier

Estos dos últimos tienen pendientes con esta Asociación el reembolso de una cantidad de dinero de esta Asociación que utilizaron sin poder hacerlo, y tras varios comunicados amistosos donde se pedía la devolución de este importe e ignorados por ellos, esta Junta Directiva pasa a comunicar los hechos en esta asamblea para decidir su aceptación o no de su baja por no estar al corriente de pago con AEFRBF.

EXPEDIENTE DE SANCION CONTRA FERNANDO CLEMENTE Y VICENTA BONACHEA

Adjuntar escrito

JUNTA DIRECTIVA Y ASISTENCIA A EVENTOS

La asistencia a eventos de miembros de la junta directiva no varía, tan solo el Presidente y el secretario no podrán participar.

SEPARACION DE COLORES

Se presenta a todos los asistentes las estadísticas de colores participante en nuestros eventos, para solicitar como en anteriores ocasiones, a Rsce un CAC adicional para cada color solo en exposiciones de punto obligatorio y monográfica.

SE DA FINALIZADA LA SESION A LAS 16.15 Horas.

Presidente A.E.F.R.B.F.

Javier Vican Gomez

